

---

En cumplimiento del artículo  
17 inciso e) del Código Municipal  
esta Alcaldía pone en  
conocimiento el  
Programa o Plan de Gobierno



## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGÍA	5
3. PROPUESTAS PLAN DE GOBIERNO 2024-2028	5

# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno Municipal 2024-2028 para el Cantón de Belén se presenta como un documento integral que refleja las aspiraciones colectivas y establece la dirección estratégica para la gestión del gobierno local. Este plan surge como respuesta a las necesidades identificadas en nuestra comunidad, enmarcando las acciones del gobierno local hacia el bienestar general de los habitantes del cantón.

Comprometidos con la ejecución de este Plan de Gobierno Municipal, se busca revivir la esperanza de la ciudadanía e incorporar los valores fundamentales de nuestros ciudadanos en la acción política. Este compromiso va más allá de la administración pública, aspirando a ser socios en la construcción de un Belén inclusivo que permita la participación de todos en la creación de una sociedad más equitativa.

La visión y esfuerzo convergen en la construcción de un cantón con espíritu emprendedor, arraigo y pertenencia. La intención es capitalizar nuestras iniciativas, conocimiento y desarrollo social para atraer inversiones y beneficiar a toda la comunidad.

La meta es continuar que el cantón de Belén siga destacando por su desarrollo económico y calidad humana, para mantener y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y quienes visitan el cantón.

Se trabajará incansablemente para impulsar la cultura, el deporte, la recreación y la educación.

El sueño es convertir a Belén en un referente turístico, de protección al ambiente y desarrollo sostenible. Por esto es necesario continuar con el compromiso de cuidar y preservar de manera especial aquellas zonas y áreas de protección donde se encuentran nuestras fuentes de agua, uno de nuestros recursos más valiosos.

Este Plan de Gobierno Municipal incorpora las diversas opiniones, participaciones e intervenciones de organizaciones de la sociedad civil en campos como deporte, agricultura, vivienda, economía, trabajo, desarrollo comunal, infraestructura vial, ganadería, accesibilidad, educación, entre otros, fomentando así la participación ciudadana.

El equipo de trabajo detrás de este plan respeta la dignidad del ser humano como un principio rector en la gestión municipal. El respeto como valor esencial será la norma de conducta y trabajo que privará la función de todos los colaboradores municipales y por el respeto de los derechos universales, fortaleciendo la convivencia familiar como base fundamental de nuestra sociedad.

A continuación, se sintetiza el procedimiento ejecutado para la formulación del Programa de Gobierno, así como los antecedentes y alcances.

Este programa se enmarca en los principios del Desarrollo Humano, enfocándose en la creación de condiciones para que las personas tengan mayores opciones y oportunidades. El proceso ha sido participativo, integral y proyectado a un plazo de cuatro años.

El inicio de este proceso se remonta a varios meses atrás con un enfoque participativo de representantes comunales, instituciones públicas, empresa privada y sociedad civil de todo el cantón y que refleja el compromiso con una gestión inclusiva y transparente que responde a las necesidades reales de la comunidad de Belén.

## 2. METODOLOGÍA

La formulación del Programa de Gobierno Municipal para el Cantón de Belén se llevó a cabo mediante un enfoque metodológico que integró diversas herramientas, destacando la aplicación de la técnica de grupos focales. Esta metodología se eligió por su capacidad para promover la participación de diversos sectores de la comunidad, permitiendo la identificación de necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad de manera integral.

Los grupos focales, en contraste con la indagación apreciativa, se centran en la dinámica de discusión y análisis colectivo. Se realizaron sesiones estructuradas con representantes de distintos segmentos de la población belemita, incluyendo residentes, líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil y expertos locales.

Durante estas sesiones, se fomentó el diálogo abierto y constructivo, facilitando la expresión de perspectivas diversas. Los participantes compartieron sus experiencias, visiones y expectativas para el desarrollo del cantón. A través de este proceso, se identificaron patrones comunes y áreas de consenso, brindando una comprensión más completa de las necesidades y aspiraciones colectivas.

La técnica de grupos focales permitió no solo la identificación de desafíos y oportunidades, sino también la generación de propuestas concretas. Los participantes, al trabajar de manera colaborativa, contribuyeron activamente a la definición de objetivos estratégicos y a la formulación de propuestas específicas en cada eje temático.

## 3. PROPUESTAS PLAN DE GOBIERNO 2024-2028

### 3.1 EJE - DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

#### Objetivo Estratégico:

Asegurar el bienestar presente y futuro de las generaciones belemitas mediante la implementación de políticas que propicien un desarrollo económico sostenible, basado en la preservación del entorno natural y la generación equitativa de oportunidades.

#### Objetivos Específicos:

- Garantizar la sostenibilidad y preservación del agua y los recursos naturales mediante la ejecución de medidas concretas como la reforestación, el manejo eficiente del agua y la creación de entornos saludables.

- Desarrollar un plan integral de movilidad que descongestione el cantón a través de vías alternas y que promueva el transporte público eficiente y métodos de movilidad sostenible.
- Atraer inversiones responsables y sostenibles al cantón, generando ingresos para el municipio y preservando el equilibrio ecológico.
- Fomentar encadenamientos productivos locales, promoviendo la cooperación entre empresas y emprendedores del cantón.

## **Propuestas:**

### **Gestión Integral del Agua:**

- Establecer un programa de conservación del agua en colaboración con la comunidad, educando sobre prácticas responsables y promoviendo tecnologías eficientes.
- Crear políticas para la reforestación de áreas críticas y la protección de cuencas hidrográficas, involucrando a la sociedad civil y organizaciones ambientales.
- Desarrollar un sistema de monitoreo continuo de la calidad del agua, con la participación de la comunidad en la recolección de datos.
- Implementar incentivos para la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas y edificaciones públicas.

### **Movilidad Sostenible:**

- Desarrollar un plan de movilidad integral que incluya la creación de ciclovías, aceras peatonales y transporte público eficiente.
- Implementar tecnologías inteligentes para el control del tráfico y estacionamiento, mejorando la fluidez vehicular.
- Fomentar la creación de estaciones de carga para vehículos eléctricos en más lugares estratégicos del cantón.

## **Inversiones Responsables:**

- Establecer incentivos para empresas que adopten prácticas sostenibles, como la reducción de emisiones de carbono y el uso eficiente de recursos.
- Desarrollar un catálogo de oportunidades de inversión que destaque los sectores sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Crear una oficina de facilitación de inversiones que brinde apoyo a empresas interesadas en establecerse en el cantón, asegurando que cumplan con estándares ambientales y sociales.
- Impulsar la creación de parques industriales sostenibles, con instalaciones que cumplan con normas ecológicas y que fomenten prácticas eco amigables.

## **Encadenamientos Productivos Locales:**

- Facilitar la creación de clústeres empresariales que fortalezcan la colaboración entre diferentes sectores productivos del cantón.
- Establecer un programa de capacitación y asesoramiento para emprendedores locales, promoviendo la creación y consolidación de micro y pequeñas empresas.
- Implementar plataformas digitales que conecten la oferta y demanda de productos y servicios locales, fomentando el consumo interno.
- Desarrollar ferias y eventos empresariales locales para promover los productos y servicios de emprendedores del cantón.

## **3.2 EJE - DESARROLLO SOCIAL INCLUSIVO**

### **Objetivo Estratégico:**

Mejorar la calidad de vida y promover la inclusión social, garantizando servicios de salud, espacios públicos accesibles y oportunidades para todos los habitantes del cantón.

## Objetivos Específicos:

- Mejorar la infraestructura y servicios básicos, con un enfoque en el alcantarillado y áreas recreativas.
- Desarrollar programas integrales de salud mental y acceso a medicamentos.
- Garantizar espacios públicos seguros y saludables.
- Fortalecer la atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad, promoviendo su participación en la sociedad.

## Propuestas:

### Servicios Básicos:

- Ejecutar un plan de mejora del alcantarillado, priorizando las zonas más vulnerables y asegurando la participación ciudadana.
- Desarrollar un programa de mantenimiento constante de áreas recreativas y deportivas en los parques para todas las edades.
- Implementar tecnologías innovadoras para la gestión de residuos valorizables y no valorizables.
- Continuar con la educación y formar la culta para separar los residuos, para maximizar la recolección y aprovechar el uso de los residuos valorizables.
- Promover un programa de vivienda social, garantizando el acceso a viviendas dignas para familias de bajos recursos.

### Salud Mental y Acceso a Medicamentos:

- Implementar campañas de concientización para educar sobre la salud mental y promover la búsqueda de ayuda.
- Establecer alianzas con la Caja Costarricense de Seguro Social para restablecer farmacias en cada EBAIS, mejorando el retiro a los medicamentos.

- Establecer centros comunitarios de atención psicológica, con la participación de profesionales de la salud mental y voluntarios capacitados.
- Desarrollar e implementar un programa de acompañamiento psicológico para grupos vulnerables, como, codependencia, víctimas de violencia doméstica y personas en situaciones de crisis.

## **Espacios Públicos Seguros y Saludables:**

- Crear un sistema de iluminación eficiente y cámaras de vigilancia en espacios públicos, promoviendo la seguridad y la calidad de vida de los habitantes.
- Colaborar con organismos de socorro y la Cruz Roja para capacitar a la comunidad en primeros auxilios.
- Desarrollar un programa de actividades culturales y recreativas en espacios públicos, involucrando a artistas locales y promoviendo la cohesión social.
- Establecer áreas verdes y huertos comunitarios en zonas urbanas, fomentando la conexión con la naturaleza y la agricultura urbana.
- Construir un espacio físico para la cultura, que permita a los belemitas disfrutar de actividades propias, nacionales e internacionales para el esparcimiento, ampliar el conocimiento, desarrollo personal, la alegría, salir de la rutina, reír, vivir emociones y deleitarse con todo lo que el arte puede ofrecer.

## **Atención Integral a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad:**

- Establecer la Oficina de Atención a la Persona Adulta Mayor y Personas con Discapacidad en la Municipalidad con personal especializado.

- Crear una comisión intersectorial que aborde de manera integral los desafíos de la salud en colaboración con instituciones como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y organizaciones locales.
- Desarrollar programas de capacitación para cuidadores de personas adultas mayores y personas con discapacidad, incluyendo temas de cuidado y autocuidado.
- Colaborar con organizaciones especializadas para ofrecer talleres socioeducativos sobre el buen trato y la inclusión, dirigidos a actores clave en la comunidad.
- Establecer un fondo de financiamiento para proyectos liderados por personas adultas mayores y personas con discapacidad, promoviendo la autonomía y la participación en la sociedad.

## **Gestión de la Inclusión y la Diversidad:**

- Implementar un programa de inclusión en instituciones educativas, promoviendo ambientes amigables y adaptados para estudiantes con discapacidad.
- Desarrollar políticas de inclusión laboral en el sector público y privado, fomentando la contratación de personas con discapacidad.
- Establecer un sistema de transporte accesible para personas con movilidad reducida, asegurando su participación en la vida cotidiana.
- Crear un observatorio de inclusión y diversidad, recolectando datos relevantes para el diseño de políticas públicas inclusivas.

## 3.3 EJE - SEGURIDAD

### Objetivo Estratégico:

Garantizar la seguridad integral de los habitantes del cantón de Belén, promoviendo la participación ciudadana, el uso de tecnología avanzada y acciones preventivas para construir un entorno seguro y libre de violencia.

### Propuestas

#### Prevención y Participación:

- Implementar programas de prevención del delito en colaboración con la Fuerza Pública y organizaciones locales. Esta iniciativa no solo busca abordar los problemas de seguridad de manera reactiva, sino establecer estrategias preventivas efectivas mediante la participación de la comunidad en la identificación de problemáticas locales.
- Establecer consejos de seguridad ciudadana para fomentar la participación de la comunidad. Crearemos espacios de diálogo y colaboración entre la comunidad, la Policía Municipal y otras autoridades, asegurando que las soluciones sean colectivas y adaptadas a las necesidades específicas de cada sector.
- Fortalecer y promover el programa “Sembremos Seguridad” en el cantón como eje transversal para la prevención. Este programa se convertirá en un componente fundamental de la cultura ciudadana, promoviendo prácticas seguras y fomentando la responsabilidad compartida en temas de seguridad.

#### Tecnología para la Seguridad:

- Ampliar la red de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos utilizando tecnología de última generación. La implementación de sistemas de vigilancia modernos y eficientes permitirá una monitorización constante, mejorando la capacidad de respuesta y disuasión delictiva.
- Mejorar la conectividad y capacidad de respuesta de la Policía Municipal para optimizar la atención a emergencias. A través de inversiones en tecnología y capacitación, la Policía Municipal estará mejor equipada para intervenir de manera

efectiva en situaciones de emergencia, reduciendo los tiempos de respuesta y aumentando la eficacia de sus operaciones.

### **Atención Focalizada:**

- Realizar análisis de riesgos en localidades específicas para diseñar estrategias de iluminación y seguridad adaptadas. La implementación de estrategias focalizadas permitirá abordar las necesidades específicas de cada área, identificando y corrigiendo situaciones de riesgo mediante la mejora de la infraestructura y la iluminación.
- Coordinar con instituciones educativas y empresas para implementar programas de seguridad específicos. Estableceremos alianzas estratégicas con centros educativos y empresas para desarrollar programas que aborden las necesidades particulares de estos entornos, involucrando a la comunidad en la creación de soluciones efectivas.

### **Combate al Tráfico de Drogas y Violencia:**

- Implementar medidas preventivas para combatir el tráfico de drogas y prevenir la violencia. Desarrollaremos estrategias específicas que aborden las causas fundamentales de estos problemas, involucrando a organizaciones locales, centros educativos y la comunidad en general.
- Empoderar a la población mediante programas que promuevan el disfrute integral de los espacios públicos del cantón. Crearemos iniciativas que fomenten la ocupación positiva de los espacios públicos, promoviendo actividades culturales, deportivas y comunitarias que contribuyan al bienestar y cohesión social.

### **Comunicación y Coordinación Interinstitucional:**

- Establecer una estrecha comunicación entre cantones e instituciones vecinas a cargo de la seguridad ciudadana a través del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de la Asamblea Legislativa (CCCI), es cual, es un espacio de coordinación técnica y política. La coordinación regional permitirá compartir información, recursos y estrategias efectivas, fortaleciendo la seguridad de manera integral.
- Salvaguardar la vida de los niños a la entrada y salida de las escuelas con presencia policial. Un plan específico para la protección de los estudiantes, involucrando a la

Policía Municipal en la coordinación de acciones con centros educativos y padres de familia.

### **Comunidad Segura Vialmente:**

- Organizar grupos comunales para informar sobre la situación de cada comunidad y capacitarlos en atención de heridos en situaciones de emergencia. La participación de la comunidad en la identificación y solución de problemas locales, proporcionando capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias.

### **Fortalecimiento de la Unidad Policial:**

- Aumentar la unidad policial con oficiales adicionales para mejorar la cobertura en sectores conflictivos. El recurso humano de la Policía Municipal para garantizar una presencia efectiva en áreas que requieren atención especial.
- Promover a la policía municipal a través de un canal de comunicación único para dar a conocer su trabajo y logros. Un canal de comunicación efectivo que permita a la comunidad conocer y valorar el trabajo de las unidades policiales, fortaleciendo la confianza y colaboración ciudadana.

### **Policía Municipal y Tránsito Municipal:**

- Organizar una banda con la participación de adolescentes y niños para promover la prevención en seguridad y seguridad vial. La banda se convertirá en una herramienta educativa y cultural que promoverá mensajes de prevención y seguridad vial, involucrando a la comunidad en actividades positivas.

### **Seguridad Vial Empresarial:**

- Desarrollar un programa con empresas del cantón que soliciten servicios de seguridad vial, reconociendo y premiando aquellas que demuestren un compromiso destacado.

### **Programa de Capacitación Continua:**

- Implementar programas regulares de capacitación para la comunidad en primeros auxilios, autoprotección y seguridad en el hogar. La capacitación continua será clave para empoderar a la comunidad y prepararla para situaciones de emergencia, fortaleciendo la seguridad desde la base.

## 3.4 EJE - EDUCACIÓN

### Objetivo Estratégico:

Desarrollar un sistema educativo integral y moderno que garantice el acceso, calidad y pertinencia de la educación, promoviendo la participación comunitaria y la formación integral de los estudiantes.

### Propuestas

#### Educación Integral y Moderna:

- Establecer mesas de diálogo con instituciones educativas y empresas para identificar necesidades y oportunidades. La participación de diferentes actores en la educación permitirá un enfoque integral que aborde tanto las necesidades pedagógicas como las demandas del mercado laboral.

#### Infraestructura de Calidad:

- Revisar la infraestructura educativa actual para identificar áreas de mejora prioritarias. La evaluación constante de las instalaciones permitirá la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura que aseguren un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Coordinar con el Ministerio de Educación y la Regional de Heredia para asegurar financiamiento y recursos necesarios. La colaboración con entidades gubernamentales será clave para obtener los recursos necesarios y garantizar una infraestructura de calidad en todas las instituciones educativas públicas del cantón.
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar la durabilidad de las instalaciones. La inversión continua en el mantenimiento de las instalaciones asegurará que los espacios educativos estén en condiciones óptimas para el aprendizaje.

## **Formación Docente:**

- Establecer convenios con universidades y centros de formación para ofrecer programas de capacitación a docentes. La formación continua de los docentes será una prioridad, asegurando que estén actualizados en metodologías pedagógicas y temáticas relevantes.

## **Educación Técnica y Bilingüe:**

- Desarrollar un programa de mentorías con empresas locales para orientar a estudiantes hacia carreras técnicas. La colaboración estrecha con el sector empresarial garantizará que la educación técnica esté alineada con las necesidades del mercado laboral, facilitando la inserción laboral de los estudiantes.
- Colaborar con instituciones para integrar programas educativos que fomenten el dominio de varios idiomas. La integración de programas bilingües preparará a los estudiantes para un mundo globalizado, ampliando sus oportunidades educativas y laborales.
- Establecer becas y subsidios para estudiantes que opten por carreras técnicas y bilingües. La elección de carreras técnicas y bilingües mediante programas de apoyo financiero, asegurando que la educación sea accesible para todos.

## **Convenios de Educación con el MEP y el INA:**

- Establecer convenios con el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para fortalecer las oportunidades de empleo en la población belemita. La colaboración con estas instituciones permitirá desarrollar programas educativos alineados con las demandas del mercado laboral, facilitando la inserción laboral de los estudiantes.

## **Educación para Adultos Mayores:**

- Implementaremos programas de educación para adultos mayores, brindando oportunidades de aprendizaje continuo. Desarrollaremos programas específicos que atiendan las necesidades educativas de los adultos mayores, promoviendo el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

## **Centro de Aprendizaje Comunitario:**

- Crear programas educativos para la comunidad en general en la Biblioteca Municipal Fabián Dobles. Este programa será un espacio abierto a la comunidad, brindando oportunidades de aprendizaje para todas las edades y fomentando la participación de la población en actividades educativas.

## **Fomento de Actividades Culturales y Artísticas:**

- Promover actividades culturales y artísticas en el ámbito educativo para estimular la creatividad y expresión de los estudiantes. La integración de actividades culturales y artísticas contribuirá al desarrollo integral de los estudiantes, fomentando habilidades creativas y expresivas.

## **Programas de Tutorías y Orientación Vocacional:**

- Implementar programas de tutorías y orientación vocacional para estudiantes de secundaria. Un sistema de apoyo que guíe a los estudiantes en la elección de sus futuras carreras, asegurando que tomen decisiones informadas y alineadas con sus habilidades e intereses.

## **Participación de Padres de Familia:**

- Fomentar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos. Los programas y actividades que involucren a los padres en la educación de sus hijos, fortaleciendo la colaboración entre los centros educativos y la comunidad.

## 3.5- EJE - SERVICIOS PÚBLICOS

### Objetivo Estratégico:

Implementar una red de alcantarillado sanitario en todo el cantón de Belén que permita la recolección de las aguas residuales (negras y jabonosas), para darles tratamiento mediante una planta de tratamiento centralizada, para luego disponer las aguas tratadas de manera responsable, cumpliendo con los parámetros de vertido establecidos por los entes rectores y protegiendo el recurso hídrico de los belemitas.

## 3.6- EJE - GESTIÓN AMBIENTAL

### Compromiso Ambiental:

- Crear un programa de voluntariado para la recuperación y reforestación de espacios verdes.
- Establecer convenios con organizaciones ambientales para proteger mantos acuíferos y fuentes de agua.

### Sostenibilidad:

- Formar comités interdisciplinarios para abordar problemas ambientales, involucrando a expertos y la comunidad.
- Implementar programas de educación ambiental en colaboración con instituciones educativas y organizaciones locales.
- Comprar y brindar sostenibilidad de espacios verdes, corredores biológicos y reforestación, con participación ciudadana.

## 3.7- EJE - INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOVILIDAD

### Objetivo Estratégico:

Reforzar los pasos de entrada y salida del cantón el cruce de la Panasonic, Mall Real Cariari y Túnel de la Bridgestone principalmente, mediante el ajuste en la cobertura de los horarios de la Policía de Tránsito.

### Propuestas:

#### Desarrollo Vial:

- Gestionar la salida Asunción - Ruta 1 en colaboración con el Ministerio de Obras Públicas.
- Seguir promoviendo la apertura de acceso a la ruta Lindora – Zaret.
- Seguir promoviendo la rampa de acceso a la autopista General Cañas y el acceso de la calle don Chico a la autopista General Cañas.
- Invertir en espacios recreativos como parques, plazas y de juego.

#### Ordenamiento Territorial

- Continuar con la actualización el Plan Regulador con enfoque en la sostenibilidad, integrando consultas ciudadanas.
- Desarrollar proyectos de movilidad sostenible, como ciclovías y transporte público eficiente.
- Promover el desarrollo habitacional vertical en el cantón.

## Cultura, Deporte y Recreación Cultural:

- Remodelar el edificio contiguo al polideportivo para crear un Centro cultural municipal integral que se convierta en el nuevo teatro municipal, fomentando eventos culturales y artísticos.
- Promover la creación de festivales culturales y exposiciones, involucrando a artistas locales y atrayendo visitantes.
- Crear el Comité Cantonal de Cultura del cantón de belén.

## Deporte:

- Mejorar las instalaciones deportivas existentes y construir nuevas, apoyando a los deportistas locales.
- Implementar programas de apoyo a jóvenes con talentos deportivos, ofreciendo becas y acceso a entrenamientos especializados.
- Impulsar el desarrollo deportivo del cantón mediante programas internacionales, como el programa Ciudades Americanas del Deporte.

## Recreación:

- Mantener y mejorar los espacios públicos para la recreación, con énfasis en áreas verdes y parques familiares.
- Organizar eventos recreativos periódicos, como ferias y actividades al aire libre, para fomentar la participación comunitaria.